

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA
LA DIVERSIDAD COGNITIVA: ALUMNADO CON TRASTORNOS DE ATENCIÓN/ HIPERACTIVIDAD
Y ALUMNADO CON ALTAS CAPACIDADES INTELECTUALES

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA		
Denominación (español/inglés): La diversidad cognitiva: alumnado con trastornos de atención/ hiperactividad y alumnado con altas capacidades intelectuales/ Cognitive diversity: students with attention / hyperactivity disorders and students with high intellectual capacities		
Módulo: La educación especial ante la discapacidad sensorial/motórica /cognitiva		
Código: 1160611	Año del plan de estudio: 2010/2011	
Carácter: Obligatoria	Curso académico: 2019/20	
Créditos: 3	Curso: 1	Semestre: 2º
Idioma de impartición: Castellano		

DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO		
Coordinador/a: INMACULADA GÓMEZ HURTADO		
Centro/Departamento: Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte / Departamento de Pedagogía		
Área de conocimiento: Didáctica y Organización Escolar		
Nº Despacho: 15	E-mail: inmaculada.gomez@dedu.uhu.es	Telf.: 959219231
Horario de enseñanza de la asignatura: http://www.uhu.es/fedu/mastereee/contents/alumnado/docs/MASTER_EE-ALUMNADO-CalendarioYHorarios20192020.pdf		
Horario tutorías primer semestre: Lunes: 10 a 14h. y Martes: 16 a 18h.		
Horario tutorías segundo semestre: Martes y Jueves de 10 a 13h.		
OTRO PROFESORADO:		
Nombre y apellidos: PEDRO CARRIÓN RICO		
Centro/Departamento: Asociación Aire Libre/ Colegio Santo Ángel de la Guarda		
Área de conocimiento:		
Nº Despacho:	E-mail: pedrocarrionricoasairelibre@gmail.com	Telf.:
Horario tutorías primer semestre: Al tratarse de un profesor externo, atiende a tutorías en su periodo de docencia o por mail.		

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES: <i>Aparecen en la memoria de Grado</i>
COMPETENCIAS: GENÉRICAS:
Básicas:

CG2 - Formar especialistas y tener capacidad para el desempeño profesional en las áreas de atención específicas relacionadas con la Educación Especial para la atención individual y para posterior estudios e investigación.

CG4 - Aplicar los conocimientos al trabajo profesional en el ámbito de la Educación Especial identificando, valorando y resolviendo los problemas y demandas que se les presenten.

CG6 - Preparar para la detección de necesidades educativas especiales en diferentes contextos: atención ante problemas cognitivos, sensoriales, motóricos, sociales, mentales y diversidad en general.

CG8 - Desarrollar estrategias de trabajo individual y comunitario conducentes a la integración, la inclusión y el desarrollo personal y social.

CG9 – Sensibilizar y fomentar una actitud positiva y de responsabilidad para atender a las personas con discapacidad.

Transversales:

CT1 - Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo y trabajo en equipo para la resolución de problemas en contextos más generales: análisis, síntesis, búsqueda y gestión de la información, organización y planificación, resolución de problemas y toma de decisiones.

CT2 - Reconocimiento de la diversidad y multiculturalidad y compromiso social.

CT3 - Adaptación a un entorno cambiante, afrontando nuevas tareas y responsabilidades, y generando procesos de cambio.

CT4 - Razonamiento crítico y autocrítico ante las decisiones adoptadas y las actuaciones realizadas.

CT5 - Capacidad para asumir responsabilidades y espíritu de superación profesional constante, persiguiendo la excelencia.

CT6 - Iniciativa y espíritu emprendedor.

CT7 - Comunicar conclusiones y conocimientos de manera oral y escrita.

CT8 - Desarrollo y mantenimiento actualizado de las competencias, destrezas y conocimientos propios de la profesión.

CT9 - Adquirir conocimientos y desarrollar habilidades de aprendizaje en el ámbito de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) y su aplicación al ámbito científico y educativo.

CT10 - Fomentar la enseñanza de manera crítica, reflexiva y autocrítica en una comunidad multicultural y con pluralidad de valores.

CT11 - Desarrollar la capacidad de innovación.

ESPECÍFICAS:

E.4 - Conocer los diversos recursos de apoyo, tanto internos como externos en nuestro contexto educativo Así como la importancia de promover la colaboración en la respuesta a la diversidad.

E.6 - Conocer los fundamentos, procedimientos y aplicaciones de los diferentes modelos de orientación en relación a las personas con discapacidad.

E.16 - Conocer los trastornos y desarrollar estrategias de respuesta educativa y social respecto al alumnado con trastornos de atención con o sin hiperactividad.

E.17 - Conocer las bases conceptuales así como estrategias de aprendizaje para responder a las necesidades educativas derivadas de las altas capacidades.

E.21 - Valorar la importancia del proceso de evaluación psicopedagógica como inicio de la respuesta educativa.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

- Conocer las principales características, síntomas y necesidades educativas, psicológicas y sociales del alumnado con TDAH y altas capacidades.
- Describir y analizar las diferentes estrategias y actividades de intervención educativa

- para responder a las necesidades del alumnado con TDAH y altas capacidades.
- Analizar e investigar las partes que construyen un plan de actuación con alumnado con TDAH y altas capacidades y saber construirlo.
 - Estudiar las medidas educativas de atención a la diversidad que existen en nuestro sistema educativo para responder al alumnado con TDAH y altas capacidades.
 - Conocer y valorar el papel de las familias del alumnado con TDAH y altas capacidades en la intervención psicoeducativa.
 - Profundizar en el papel que desarrollan los diferentes profesionales implicados en la atención psicoeducativa del alumno o alumna con TDAH y altas capacidades.

NÚMERO DE HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO:

Nº de Horas en créditos ECTS (Nº créd. x25):	75
- Clases Grupos grandes:	16,5
- Clases Grupos reducidos:	6
- Trabajo autónomo o en tutoría (Nº de créd. x 25 – horas de clase)....	52,5

ACTIVIDADES FORMATIVAS

	Horas	Presencialidad
Actividades introductorias y de motivación	5	100
Desarrollar un supuesto práctico con tutoría de profesora	15	100
Dossier de actividades a proponer por los ponentes	15	0
Visualización y análisis de materiales multimedia	2	0
Análisis de fuentes documentales. Realizar una búsqueda en Internet y elabora un pequeño dossier sobre las características y necesidades del alumnado con discapacidad.	15	50
Visitas formativas	5	50
Debates grupales	2	100
Estudios de casos	5	0
Clases magistrales activas	10	100

METODOLOGÍAS DOCENTES

	Marcar con una x
Exposición por parte del profesorado y/o profesionales invitados	x
Discusiones argumentadas, por parte de los alumnos/as sobre las aportaciones prácticas	x
Documentación sobre el objeto de estudio. Se proporcionará al alumnado, por diferentes vías (documental y virtual), una	x
Elaboración de informes. Como efecto del proceso de documentación, debate y exposición se procederá a efectuar un dossier informativo ¿carpeta de trabajo- que sistematizará las aportaciones y actividades propuestas en la guía de trabajo inicial. En un principio en términos de borrador hasta su versión definitiva para la evaluación	x
Posibilidad de Visitas en pequeños grupos	x
Apoyo y seguimiento: Con objeto de facilitar el progreso positivo del dossier y los aprendizajes, el trabajo de clase se complementará con la atención en tutoría y otras actividades en colaboración con el profesorado, destinadas a cuestiones personales o de equipo de trabajo.	x

Aplicación práctica. Siempre en función de la temática tratada se realizarán experiencias y aplicaciones prácticas que destinadas a completar los créditos prácticos del módulo.	x
Para el alumnado semipresencial la metodología vendrá condicionada por la opción a distancia, pero en lo posible se procurará contactos directos para consultas, aclaraciones, propuestas a través de Internet y vía telefónica.	x
<p>Concretamente, la metodología que emplearemos comprenderá diferentes momentos, con los que perseguimos el acercamiento teórico, la participación máxima del alumnado y una aplicación práctica lo más cercana y real posible.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acercamiento a los contenidos teóricos propuestos. Aportaremos una presentación con diapositivas donde se ofrecerá todo el contenido necesario. Tendremos la oportunidad de aclarar conceptos, ver puntos de vistas y resolver posibles dudas. • Acercamiento a los contenidos prácticos. Realizaremos pequeñas actividades tras cada bloque temático para afianzar los contenidos expuestos y conseguir un primer acercamiento práctico a la realidad cotidiana del alumno/a con TDA/H o altas capacidades y su intervención. Como ejemplo de actividad, destacamos el análisis de una terapia en directo con niños y niñas con TDAH. • Discusiones y puestas en común. Nos ayudarán a centrar el punto de vista más adecuado para la intervención con un alumno/a de estas características. • Aplicación práctica. Actividad final de carácter individual o grupal (dependiendo de si es alumnado presencial o semipresencial) para desembocar en una intervención o lo más cercana y adecuada a la realidad del alumnado con TDA/H y altas capacidades y en la adaptación de los recursos para el mismo. • Visita de expertos al aula. • Experiencias de familiares de niños y niñas con TDAH o altas capacidades o de las propias personas con TDAH o altas capacidades. <p>PROGRAMA DE CONTENIDOS</p> <p>PARTE I: ALUMNADO CON TRASTORNOS DE ATENCIÓN/HIPERACTIVIDAD</p> <ul style="list-style-type: none"> • Definición y clasificación y etiología de los trastornos de atención con o sin hiperactividad. • Trastorno por déficit de atención en el área conductual. El trastorno en el comportamiento. • Trastorno por déficit de atención en el área del aprendizaje. • Trastorno por déficit de atención en el área de la personalidad. • Aspectos básicos en la evaluación de las n.e.e. del alumnado con déficit de atención e hiperactividad. • La respuesta educativa a las necesidades del alumnado con trastornos de atención con o sin hiperactividad. • Organización de la respuesta educativa. • El papel de la familia. <p>PARTE II: ALUMNADO CON ALTAS CAPACIDADES INTELECTUALES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Delimitación conceptual. • Necesidades educativas derivadas de la sobredotación intelectual. • Medidas de atención educativa para atender las necesidades educativas derivadas de la sobredotación intelectual.. 	

BIBLIOGRAFÍA

- BARKLEY, R.A. (2002): *Niños Hiperactivos. Cómo comprender y atender sus necesidades especiales*. Ed. Paidós. Barcelona.
- BONET, T., SORIANO, Y. y SOLANO C. (2006): *Aprendiendo con los Niños Hiperactivos. Un reto educativo*. Madrid: Thomson-Paraninfo.
- FEAADAH. Federación Española de Asociaciones para la ayuda al Déficit de Atención e Hiperactividad: *El niño con Trastorno por Déficit de Atención y/o Hiperactividad. TDAH/H, Guía Práctica para Padres*. Cartagena (Murcia).
- MENA, B., NICOLAU, R., SALAT, L. TORT, P. y ROMERO, B. (2011): *Guía práctica para educadores. El alumno con TDAH*. Ed. Mayo. Barcelona.
- MIRANDA, A., AMADO, L. y JARQUE, S. (2001): *Trastorno por déficit de atención con hiperactividad. Una guía práctica*. Ed. Aljibe. Málaga.
- MIRANDA, A. ROSELLÓ, B. y SORIANO, M. (1998): *Estudiantes con Deficiencias Atencionales*. Ed. Promolibro. Valencia.
- MIRANDA, A. y SANTAMARÍA, M. (1986): *Hiperactividad y dificultades de aprendizaje. Análisis y técnicas de recuperación*. Ed. Promolibro. Valencia.
- ORJALES VILLAR, I. (1998): *Déficit de Atención con Hiperactividad. Manual para Padres y Educadores*. Ed. CEPE. Madrid.
- ORJALES, I (1999). Las autoinstrucciones de Meichenbaum: una modificación para el tratamiento de niños con Déficit de atención con hiperactividad. Comunicación presentada en el III Congreso Internacional de Psicología y Educación. Santiago de Compostela, Septiembre.
- ORJALES, I. (2000). Programa de entrenamiento para descifrar instrucciones escritas. Indicado para niños y niñas impulsivos y con Déficit de Atención con Hiperactividad/DDAH. Ed. Cepe. Madrid.
- Orjales Villar, I. y Polaino Lorente, A. (2002) Programas de intervención cognitivo-conductual para niños con Déficit de Atención con Hiperactividad. CEPE S.L. (Ciencias de la Educación Preescolar y Especial).
- Orjales Villar, I. (2010). Déficit de atención con hiperactividad. Manual para padres y educadores. Madrid: CEPE.
- POLAINO, A y ÁVILA. C (1999): *Cómo vivir con un Niñ@ Hiperactiv@. Comportamiento, Diagnóstico, Tratamiento, Ayuda Familiar y Escolar*. Ed. Narcea. Madrid.
- RIEF, S. (1999): *Cómo tratar y enseñar al niño con problemas de atención e hiperactividad. Técnicas, estrategias e intervenciones para el tratamiento del TDA / TDAH*. Barcelona. Ed. Paidós.
- SAFER, D. y ALLEN, R. (1991): *Niños hiperactivos: Diagnóstico y Tratamiento*. Ed. Santillana. Madrid.
- SOUTULLO C. y DÍEZ, A. (2007): *Manual de Diagnóstico y Tratamiento del TDAH*. Madrid. Ed. Médica Panamericana.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS MATERIALES SOBRE ALTAS CAPACIDADES

Libros

- Alonso, J.A., Renzulli, J.S. y Benito, Y. *Manual Internacional de Superdotados*. Ed. EOS Madrid, 2003.
- Carreras, L., Castiglione, F. y Valera, M. *Altas capacidades: La asignatura pendiente*. Ed. Horsori. Barcelona. 2012
- Guirado, A., Martínez, M y otros. *Altas capacidades intelectuales. Pautas de actuación, orientación, intervención y evaluación en el periodo escolar*. Ed. Graó. Barcelona. 2012

Webs

Centros y asociaciones de altas capacidades

<http://www.altacapacidad.net/centros/centros.htm>

Instituto Catalán de Altas Capacidades <http://instisuper.altescapacitats.net/>

Web del Instituto Catalán de Altas Capacidades, miembro del Consejo Europeo para las Altas Capacidades, que ofrece información sobre los diversos aspectos derivados de la

superdotación: legislación, diagnóstico, cursos, programas específicos, adaptaciones curriculares, etc.

Plataforma orientación Huelva <http://orientacion-huelva.es>

Plataforma sobre orientación del Equipo Técnico Provincial para la Orientación Educativa y Profesional de Huelva en el aparece un apartado referido a las Altas Capacidades

Portal Familias <http://portal.ced.junta-andalucia.es/educacion/webportal/web/escuela-de-familias/neae/altas-capacidades-intelectuales>

Dentro del portal para las familias aparece un apartado referido a las Altas Capacidades Plan de actuación con alumnado con altas capacidades en Andalucía
<http://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/Planaltas.pdf>

Blog de orientación educativa <http://multiblog.educacion.navarra.es/iibarrog/diversidad/altas-capacidades/>

Manual altas capacidades intelectuales http://www.upla.cl/inclusion/wp-content/uploads/2014/08/2014_0814_inclusion_textos_altas_capacidades_intelectuales.pdf

SISTEMA DE EVALUACIÓN

• Criterios de evaluación:

1. Asistencia a clases teórico/prácticas y prácticas varias (80%) (salidas de campo, visitas, etc.) con participación activa del alumnado. En caso de tener que faltar a algunas sesiones, se indicará al alumno/a alguna actividad complementaria.
2. Presentación y organización de los trabajos solicitados (Informe o Portafolios donde se incluyan las actividades que se han desarrollado a lo largo del curso en función de un caso real de una persona)
3. Coherencia conceptual y metodológica
4. Capacidad en el diseño y aplicación de recursos para diferentes casos de personas. Se valorará la creativa, aplicabilidad y uso del recurso por parte de personas con espectro autista.
5. Cumplimiento de la fecha de entrega.

Instrumentos de evaluación	Mínimo	máximo
Participación en clase y en foros	0	10
Realización de las actividades propuestas	0	25
Elaboración de informe con actividades realizadas así como el análisis y aportaciones personales a éstas	0	25
Participación en las sesiones de clase o foros, conferencias y tutorías	0	5
Actividades Prácticas (análisis de fuentes documentales, estudios de caso, simulaciones)	0	10
Justificación, coherencia y rigor en los trabajos monográficos con exposición oral y/o escrita	0	10
Memoria de visitas a Centros	0	5
Cuaderno de campo	0	10

CONVOCATORIAS:

Convocatoria ordinaria I o de curso. La evaluación del temario se hará según lo establecido en los instrumentos de evaluación. Para la superación de todas las pruebas es necesario obtener al menos el 50% de su calificación.

La mención de "Matrícula de Honor" (MH) podrá ser otorgada a los estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5% de los estudiantes matriculados en la asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola "Matrícula de Honor". Para el cálculo del número de máximo de matrículas de honor se

redondeará al entero inmediatamente superior y no entrarán en el cómputo los estudiantes de la Universidad de Huelva que estén cursando estudios en otra universidad en el marco de un programa de movilidad estudiantil, nacional o internacional. A estos estudiantes se les reconocerán las calificaciones obtenidas en la universidad de destino, con independencia de que se haya cubierto el cupo con los estudiantes que cursen la asignatura en la Universidad de Huelva.

La matrícula de honor se concederá al estudiante que obtenga la calificación más alta (superior a 9 sobre 10 puntos) en la convocatoria ordinaria I. En caso de que haya más de un estudiante con la misma calificación, que pudieran optar a la matrícula de honor (siempre que se supere la cuota para obtener esta mención), se encargará un trabajo específico cuya evaluación determinará la obtención de la matrícula de honor, siguiendo los mismos criterios de evaluación de la asignatura.

Convocatoria ordinaria II o de recuperación de curso:

La evaluación del temario se hará según lo establecido en los instrumentos de evaluación. Para la superación de todas las pruebas es necesario obtener al menos el 50% de su calificación.

Existe la posibilidad de subir nota, siempre que el alumnado lo solicite tras la publicación de las calificaciones provisionales. Para ello se acordará una actividad de evaluación que complemente los criterios de evaluación sobre los cuales se pueden mejorar las competencias obtenidas por los estudiantes.

Convocatoria ordinaria III o de recuperación en curso posterior.

La evaluación del temario se hará según lo establecido en los instrumentos de evaluación. Para la superación de todas las pruebas es necesario obtener al menos el 50% de su calificación.

Existe la posibilidad de subir nota, siempre que el alumnado lo solicite tras la publicación de las calificaciones provisionales. Para ello se acordará una actividad de evaluación que complemente los criterios de evaluación sobre los cuales se pueden mejorar las competencias obtenidas por los estudiantes.

Convocatoria extraordinaria para la finalización del título.

La convocatoria extraordinaria de finalización del título siempre se desarrollará en evaluación única final.

MODALIDADES DE EVALUACIÓN:

Evaluación continua:

La evaluación continua se llevará a cabo siguiendo las directrices recogidas al inicio de este apartado.

La evaluación será continua para las convocatorias ordinarias I, II y III.

Evaluación única final:

De acuerdo al artículo 8 del *Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva*, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado responsable por correo electrónico o según el procedimiento que se establezca en la guía docente de la asignatura. En este caso, el estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria.

La convocatoria extraordinaria de finalización del título siempre se desarrollará en evaluación única final.

Para la superación de la asignatura en esta modalidad, los estudiantes han de presentar un trabajo (30% de la calificación final) y un examen oral y escrito (70% de la calificación final), de manera que se muestre la adquisición de todos los contenidos y las competencias indicadas en la guía. Para aprobar la materia, los estudiantes tienen que superar ambas pruebas.

El material de trabajo se proporcionará a través de la plataforma Moodle. La documentación básica de la asignatura consiste en la bibliografía que se presenta en esta guía.

Es obligatoria la asistencia al menos a tres sesiones de tutoría (presencial o virtual), para el seguimiento de las actividades realizadas.